

COMISION DEL FONDO DE AUXILIO MUTUO

La Habana, junio 8 de 1,956.

Estimado compañero:

La Junta de Gobierno del Colegio Nacional de Periodistas, ratificó en su última sesión, el acuerdo de la Comisión del Fondo de Auxilio Mutuo por el cual los colegiados en activo de toda la República, hayan o no pertenecido al FAM, podrán ingresar a dicho organismo, con idénticos beneficios que los fundadores. Esta medida, cuya vigencia alcanza un período de seis meses a partir de esta fecha, viene a satisfacer un anhelo largamente acariciado por numerosísimos compañeros que por desidia, olvido u otras causas ajenas a su voluntad, perdieron la oportunidad de ser miembros fundadores del FAM. La cuota de ingreso es de DIEZ PESOS, más \$-7.05, que cubre el importe del primer trimestre. Cada tres o cuatro meses, se sorteará un Bono de Reintegro por 300 pesos entre los asociados al día. Los beneficiarios de los mismos percibirán de mil a tres mil pesos, según el montante de la contribución en el mes en que ocurriere el deceso del asociado. Y si falleciere antes del año de su ingreso, se multiplicará por diez la cantidad que hubiere abonado. Por lo que se ve, a grandes rasgos, el FAM nunca gana, porque todo lo que recibe lo revierte en beneficio de sus contribuyentes. No en balde, en apenas 9 años de fundado ha dado cerca de CUARENTA MIL PESOS y tiene en cuenta bancaria más de 12 mil pesos. Y eso que sus asociados no llegan ni a la décima parte del total de los colegiados! El periódico "Alerta", al comentar esta medida, dijo entre otras cosas: "Suponemos que los compañeros esta vez piensen más en los suyos y no dejen para otro día su inscripción al FAM. La Vida nos enseña muy a menudo y, en ocasiones, brutalmente, que mañana suele ser demasiado tarde. Claro que el FAM no es una pensión vitalicia. Pero sí es un respiro en medio del desastre que nuestra ausencia definitiva causará a quienes dependan de nosotros: hijos, padres, cónyuge, solos frente al mundo y quizá si a merced del peor flagelo de la humanidad: la MISERIA."

Compañero estimado: Si has menester de una mayor información, no tengas reparo en llamarnos o escribimos. Estamos a tu entera disposición.
Casimiro Hernández, PRESIDENTE Ernesto Gras, SECRETARIO Amado Hernández, TESORERO